



**SELLO QVARTO, QVA
RENTA MARAVEDIS, AÑO
DE MIL Y QUHOCIENTOS.**

se presenten al Sr.
Mateo de Zeballos
los nros de la Sierra
para las prevencio
nes q' dho Sr. lleva
entendido

La Ciudad Acuerda se lleve a p[er]t[ur]ba y debido efecto lo referido
to en cabildo a veinte y dos de febrero proximo, sobre que
se presenten al Sr. Dn Mateo Zeballos Regidor, todos los nros
de primeras letras, para que como comisario mas antiguo q'
es en el asunto, les haga las prevenciones correspondient[es],
de estar asistiendo a sus respectivas escuelas todo el tiempo
que esten abiertas, con lo demas que lleva entendido; a cuyo
efecto se les citara a dho nros, para q' concurren en el
dia de mañana en punto de las ocho.

Sobre el reconocim.
to de los pozos de la
Sierra de Espuña

Entendida la Ciudad por el Sr. Dn Diego Pareja y Zarand
na Regidor de lo referido en cabildo de seis del corriente
sobre el reconocimiento de los pozos de la Sierra de Espuña
comision conferida para ello al Sr. Dn Gregorio Carrasco
sa Jurado; la ausencia de este, y precision de practicar
se a quella diligencia para indagar la existencia de
nieve q' hay en dho pozos. Deseando el Ayuntamiento
no se retarde mas para tomar a aquellas providencias
q' se parezcan oportunas a beneficio del comun; de desue
go, Acuerda q' en el caso de no haberse regresado dho Sr.
Dn Gregorio por todo el martes proximo se entienda
dho encargo con Antonio Azorin Adm^{on} de la bodega de
Acyte quien lo ha tenido en otra ocasion, y lo ha desem
peñado con toda exactitud; a cuyo efecto se le entienda
de esta resolucion para q' evacue su contenido; y a lo
que resulte de dha diligencia pondra una razon exacta.

